
DETRÁS DEL VELO

ENTRE REALIDAD Y FICCIÓN

LUISINA ANDERSON

luisina.an.az@gmail.com

Facultad de Artes. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

«Lo siniestro se revela siempre velado, oculto, bajo forma de ausencia,
en una rotación y basculación en espiral entre realidad-ficción y ficción-realidad
que no pierde nunca su perpetuo balanceo.»

Eugenio Triás(1982)

El presente texto es una reflexión sobre el proceso de trabajo del cortometraje de ficción *Quedarse en casa* (2018) desde una mirada que intenta abordar lo siniestro en su vínculo con lo real. La dirección de este cortometraje representa mi tesis de grado para la licenciatura en Comunicación Audiovisual de la Facultad de Artes (FDA) de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Participó de diversos festivales de cine, entre ellos Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (BAFICI) 21 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina), Vis Vienna (Viena, Austria), REC 10 (La Plata, Argentina) y Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM) (Ciudad de México, México).

La obra se imagina un relato en donde el discurso realizado por los medios de comunicación sobre un femicidio, penetra en el cotidiano de dos niñas de once años, lo cual actúa como una amenaza y como el indicio de lo *inminente*: en el cortometraje se ponen en juego la figura de la niña-mujer, su sexualización y la mediatización de feminidios [Figura 1].

Podría decirse que lo siniestro, en términos generales, representa los miedos, los temores y las inquietudes de un individuo, de un colectivo o de la sociedad, y va ligado a la época y al contexto. Insinúa lo que no puede ser nombrado, lo que permanece oculto y velado. Tratar temas como el femicidio y la sexualidad infantil desde la categoría de lo siniestro se transformó, así, en una herramienta crítica, en cuanto pone al espectador en un lugar incómodo, deja al descubierto problemáticas actuales no resueltas en la sociedad y, en el mejor de los casos, lo convoca a tomar posición.





Figura 1. Fotograma de *Quedarse en casa* (2018), de Luisina Anderson

La idea del cortometraje surge a partir de la angustia y el malestar que me produjo la mediación del caso de Lola Chomnalez en 2014. Este punto de partida llevó a analizar la construcción mediática que realizaban los noticieros argentinos sobre los casos de femicidios entre los años 2005 y 2016. A partir de la recopilación y del análisis sobre material de archivo encontrado en internet, se seleccionaron algunos fragmentos de audios y de videos, y se detectó en ellos una serie de características fundamentales para el abordaje general del trabajo. A continuación, se mencionan brevemente tres de esas características.

El espacio vacío como contenedor del crimen: una operación recurrente en el relato mediático de estos delitos implica mostrar los lugares vacíos donde sucedió el crimen o fue hallado el cuerpo. La insistencia de los periodistas por mostrarnos estos espacios es la invitación a completar el relato imaginando lo sucedido. Los espacios vacíos tienen una potente carga visual: son misteriosos contenedores de lo siniestro, precisamente al ser asociados con un crimen [Figura 2].



Figura 2. Fotogramas de *Caso Lola Chomnalez: la playa a la hora que la mataron* (2015), de C5N

La forma del relato: la enumeración de pruebas, de rastros y de datos —muchas veces irrelevantes—, la formulación de hipótesis, los comentarios y las opiniones sobre la víctima y los posibles culpables establecen un relato sobre una base de especulaciones, cargada de prejuicios, que invita al espectador a juzgar, a opinar y a participar de la reconstrucción de los hechos.

La cámara subjetiva: la utilización de la cámara en mano que mira al piso, busca en terrenos baldíos, entre médanos, escarba con el zoom las bolsas de basura, busca hambrienta de ver, con el propósito de encontrar restos, huellas del crimen. Estas imágenes erráticas no nos muestran nada en particular, pero nos transmiten una cierta ansiedad. Se asocia la basura al cuerpo de la víctima, y la violencia visual del barrido evoca nuevamente el momento del crimen. La subjetiva establece el punto de vista del camarógrafo que documenta, lo que a su vez se traslada a la mirada del espectador. Pero ¿acaso no sugiere también la mirada de la víctima o del asesino que acecha? La indeterminación de quien mira deja al espectador desamparado, sin la posibilidad de resguardarse detrás de un personaje [Figura 3].



Figura 3. Fotogramas de *Quedarse en casa* (2018), de Luisina Anderson

En paralelo, se trabajó con la construcción ficcional de una mañana en el cotidiano de dos amigas de once años. Se eligió una edad liminal entre la niñez y la adolescencia, donde lo indefinido de la madurez del cuerpo femenino y su sensualidad pretende generar una sensación incómoda, que puede asociarse con lo siniestro. Mientras que las protagonistas asumen un estado natural de espontaneidad donde a través del baile y del juego, conocen y experimentan tanto su corporeidad como su realidad, el espectador se enfrenta a la cercanía de lo íntimo, que bajo la mirada adulta no escapa de los prejuicios ni de los tabúes que lo sensual desviste. El montaje fragmentado pone en vínculo la construcción mediática de un femicidio con la cotidianidad de las niñas. El espacio de la casa, que usualmente representa lo doméstico, lo familiar, y que es, por tanto, símbolo de confianza y protección sufre un deslizamiento ante la presencia del televisor, que introduce una amenaza invisible y establece la inquietante certeza de que algo va a suceder. Se trabajó con un estado de indefinición, de límite entre la dualidad ficción-realidad y ficción-documental, que refuerza el sentido de lo siniestro y le da una entidad casi palpable. Aquello que no podemos nombrar se hace presente en la realidad de la ficción, al mismo tiempo que en el plano de realidad del espectador. La tensión funciona a modo de conflicto para hacer avanzar el relato. Lo inminente nunca sucede, el espectador es engañado para abrirle preguntas que el cortometraje no tiene intención de responder.

Hoy nos encontramos ante la amenaza del COVID-19, en aislamiento social preventivo y obligatorio, y las denuncias por violencias y los feminidios van en aumento. Los hogares son, en un gran porcentaje, espacios en donde la víctima y el agresor conviven. Paradójicamente, el título de este trabajo se repite en los medios como medida obligatoria: «quedarse en casa» se presenta como una frase que trae latente una dualidad, habitada una vez más por lo siniestro.

Referencias

Anderson, L. (2018). *Quedarse en casa* [Cortometraje]. Disponible en <https://vimeo.com/413809021>

C5N. (13 de enero de 2015). *C5N - Caso Lola Chomnalez: la playa a la hora que la mataron* [Archivo de video]. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_fFcr2cMVuc&t=138s